INFORME DE GERENCIA

SEÑORES SOCIOS:

En cumpliendo con el Reglamento de la Superintendencia de Compañías con relación a los informes anuales de los administradores publicado en la Resolución N° 93 - 1 - 4 - 3 - 002 de febrero de 1993 de la Ley de Compañías y sujetándose al reglamento de requisitos mínimos contemplados en la Resolución N° 90 - 1 - 5 -3 -003 de mayo 3 de 1990 de la misma Ley , y , con el fin de informar a ustedes de lo cumplido en el transcurso del año 2018 expongo lo siguiente:

1.- En este año se ha logrado cumplir con la meta propuesta de ventas, con un margen de venta similar al año 2017, seguimos incursionando en el sector público, por medio del SERCOP, alcanzando ingresos por un valor de USD 4'041.904,63

2.- En cuanto al servicio comercializado se continúa con las líneas existentes.

3.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones adoptadas por la junta general de accionistas.

4.- Como se puede observar en este ejercicio económico existe una utilidad antes de Participación Trabajadores 15% y pago de Impuesto a la Renta

5.- Con respecto al tema administrativo, les puedo indicar que no se ha presentado problemas que afecten la buena marcha de la empresa, y que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones patronales con el IESS, con el SRI, y con el Ministerio de Relaciones Laborales.

6.- Para el año 2018 se propone incrementar las ventas reforzando el área técnica y de marketing para ampliar nuestro mercado con nuevas estrategias de ventas.

Atentamente;

MSc. Martha Rocío Altamirano Parra
GERENTE SETRACOM CIA. LTDA.